
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 006			
<b>Proceso:</b> Comité Institucional de Currículo			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación Comité Institucional de Currículo			<b>Hora de Inicio:</b> 02:00 p.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Presentar en el Comité de Currículo Institucional los resultados del taller hacia la reflexión de los perfiles y la prospectiva del trabajo a realizar.			<b>Hora de finalización:</b> 04:30 p.m.
<b>Lugar:</b> Sala Caldas (Sede Aduanilla de Paiba)			<b>Fecha:</b> 05 de mayo de 2022.
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Mirna Jirón Popova	Vicerrectora Académica	
	Yudy del Rosario Morales Rodríguez	Coordinadora Comité de Currículo Facultad de Artes	
	Liz Mayoly Muñoz Albarracín	Coordinadora Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación	
	Olga Lucia Godoy Morales	Coordinador Comité de Currículo Facultad Tecnológica	
	Mauricio Morales Meneses	Representante Centro de Relaciones Interinstitucionales	
	Marcela Martínez Camargo	Coordinadora General Comité Institucional de Currículo	
	Yolanda Castro Robles	Asesora Comité Institucional de Currículo	
	Laura Catalina Ramírez Martínez	Comité Institucional de Currículo- Profesional 1	
Sergio Andrés Morales Arias	Comité Institucional de Currículo- Profesional 2		
<b>Elaboró:</b> Sergio Andrés Morales Arias		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Marcela Martínez Camargo	

#### OBJETIVO:

Presentar en el Comité de Currículo Institucional los resultados del taller hacia la reflexión de los perfiles y la prospectiva del trabajo a realizar.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de gestión
2. Balance talleres “Hacia la reflexión de perfiles”
3. Varios



#### DESARROLLO:

##### 1. Informe de gestión

La profesora Mirna Jirón (VA) instala la sexta sesión del Comité Institucional de Currículo. La profesora Marcela Martínez (CGCIC) procede a mostrar los objetivos del plan de acción de la Vicerrectoría Académica, cuya consecución requiere del Comité Institucional de Currículo y por tanto, del apoyo de los comités de currículo de cada facultad. Los objetivos son los siguientes:

- Estructurar un modelo para la implementación de la doble titulación o cotitulación en la Universidad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Definir los lineamientos curriculares institucionales
- Identificar metodologías y estrategias de enseñanzas aprendizaje a través de la socialización experiencias docentes
- Establecer los lineamientos para la consolidación de un currículo integral y flexible que promueva la internacionalización curricular
- Desarrollar un programa de capacitación dirigida a los docentes en competencias transversales
- Diseñar un modelo de evaluación integral

Por lo cual, la profesora Marcela Martínez (CGCIC) insta a trabajar de forma articulada y, por tanto, orientar las acciones a apoyar el logro de los objetivos mencionados.

## 2. Balance talleres “Hacia la reflexión de perfiles”

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) muestra el cronograma en el que se realizaron los talleres Hacia la reflexión de perfiles, con los proyectos curriculares de postgrado, para la revisión de los perfiles de egreso y entrega del taller desarrollado. El cronograma acordado fue:

- **Facultad de Ingeniería:** 4 de abril, fecha de entrega 5 de mayo.
- **Facultad de Artes – ASAB:** 8 de abril, fecha de entrega 30 de mayo.
- **Facultad Tecnológica:** 18 de abril, fecha de entrega 27 de mayo.
- **Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** 20 de abril, fecha de entrega 30 de mayo
- **Facultad de Ciencias y Educación:** 27 de abril, 15 de junio.



La profesora Yolanda Castro (CIC – Asesora) manifiesta que el taller permite identificar cada una de las necesidades singulares de los proyectos curriculares y desde el Comité Institucional de currículo y la vicerrectoría Académica se ha adoptado la postura de “¿Cómo podemos ayudar?”. Lo cual, promueve la construcción de los lineamientos curriculares de forma conjunta.

La profesora Yolanda Castro (CIC – Asesora) menciona el taller ha facilitado, en las sesiones de trabajo programadas, que los proyectos curriculares identifiquen las características que les son comunes como facultad; asimismo, precisa que con los talleres realizados retroalimentado de cada una de las sesiones realizadas en cada facultad.

También, la profesora Yolanda Castro (CIC – Asesora) destaca que se van a realizar los talleres para los proyectos curriculares de nivel de postgrados, los cuales serán similares a los desarrollados con los pregrados, pero incorporarán elementos específicos que son señalados en el [Decreto 1330 de julio 25 de 2019](#) y la [Resolución 021795 de noviembre 19 de 2020](#), la profesora Olga Godoy (CC-FMARN) solicita que en el taller se especifiquen los requerimientos específicos de los programas de postgrados.

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) comenta que las dudas que surjan durante el proceso de reflexión del perfil, se pueden dirigir a través del correo del Comité Institucional de Currículo. Asimismo, precisa que se ha brindado la atención prioritaria a los proyectos curriculares que se encuentran en proceso de renovar Registro Calificado o Acreditación de Alta Calidad, tales como Licenciatura en Matemáticas, Matemáticas, Especialización

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

en Telecomunicaciones Móviles y Tecnología en gestión de la producción industrial articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Ingeniería de producción.

La profesora Mirna Jirón (VA) manifiesta que, en el proceso de apoyo a los proyectos curriculares, se evidencia la construcción de *Resultado de Aprendizaje*, lo cual implica una postura pedagógica y didáctica en términos conceptuales y las dinámicas en que se desarrolla el proyecto curricular. Asimismo, invita al Comité Institucional de currículo a preguntarse, una vez se tengan los lineamientos, sobre qué se va a hacer ¿Se actualizarán todos los proyectos curriculares? ¿Cómo se van a implementar los lineamientos? ¿Cómo promover la doble titulación a través de los *Resultados de Aprendizaje*? ¿Qué cambios se deben hacer al Sistema de Gestión Académica para incorporar los *Resultados de Aprendizaje*?

La profesora Olga Godoy (CC – FMARN) precisa que, para implementar los lineamientos curriculares es necesario realizar ajustes en la normatividad institucional vigente e incluso diseñar una nueva normatividad. La profesora Mirna Jirón (VA) menciona que los lineamientos curriculares se aterrizan a través de la normatividad, por lo cual, se está adelantando la revisión de la normatividad vigente y así identificar los elementos que se deben modificar o que contribuyen a la implementación de los lineamientos.

La profesora Mirna Jirón (VA) expone la pertinencia de crear el sistema de postgrados como mecanismo que apoye el diálogo entre los proyectos curriculares de pregrado y de postgrados, de igual forma, plantea la preocupación frente a la disminución de inscritos en los proyectos curriculares de pregrado y de postgrado. La profesora Olga Godoy (CC - FMARN) propone que con un mismo pin el estudiante pueda optar por dos proyectos curriculares, a lo que la profesora Mirna Jirón (VA) adiciona que es la oportunidad para reflexionar sobre la pertinencia de los proyectos curriculares, la modalidad en que estos se desarrollan y las metodologías empleadas.

La profesora Mirna (VA) solicita que se invite a la directora del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas a las sesiones del Comité Institucional de Currículo con el objetivo de articular el trabajo a desarrollar frente a la investigación sobre la baja inscripción a los programas, la profesora Lizz Muñoz (CC – FCE) cuestiona sobre qué hacer con la situación actual de las licenciaturas y el bajo número de inscritos. La profesora Mirna Jirón (VA) responde que el fenómeno de baja cantidad de inscritos es global, por lo que se han implementado estrategias a responder a dicha problemática tales como Jóvenes a la U, adicionalmente, los proyectos curriculares y la Universidad deben promocionarse con el objetivo de hacerse visibles como elección a los estudiantes que buscan ingresar a una Institución de Educación Superior.



### 3. Proyección talleres a realizar

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) menciona que se entregará el análisis de los resultados del taller hacia la reflexión de los perfiles en tres semanas posteriores a la entrega de los talleres desarrollados por los proyectos curriculares. Adicionalmente, se realizarán los talleres de postgrados en las siguientes fechas:

- **Facultad de Ingeniería:** 9 de mayo.
- **Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** 11 de mayo

### 4. Varios

- La profesora Yudy Morales (CC – FA) indaga por la propuesta de proyecto curricular de reconocimiento de saberes, la profesora Mirna Jirón (VA) comenta que es oportuno tramitar dicha propuesta a través

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

del registro calificado único. Asimismo, insta a la Facultad de Artes ASAB a hacer seguimiento a la cantidad de énfasis que poseen los proyectos curriculares de pregrado.

Por tanto, la profesora Yudy Morales (CC – FA) consulta sobre el manejo que se le va a dar al concepto de competencias y su relación con los Resultados de Aprendizaje y la posibilidad que tendría las facultades de decidir y adoptar la postura conceptual que deseen. La profesora Yolanda Castro (CIC – Asesora) responde que efectivamente se requiere dar la discusión frente al tema, pero se debe tener en cuenta que dichos conceptos tienen aspectos en común desde cognitivo y formativo, lo cual implica asumir posturas frente al tema.

- La profesora Yolanda Castro (CIC – asesora) menciona que la flexibilidad curricular se puede promover desde la consolidación de un catálogo abierto de espacios académicos de carácter electivo, dicho catálogo debe ser administrado por la Universidad o por las facultades. La profesora Mirna Jirón (VA) agrega la pertinencia de promover espacios académicos que los estudiantes puedan cursar bajo en convenio con otras Instituciones de Educación Superior.

En este sentido, Mauricio Morales (CERI – Representante) comenta que uno de los elementos que intervienen en que los estudiantes cursen espacios académicos en convenio con otras Instituciones de Educación Superior es la dificultad de sincronizar los calendarios académicos, destacando que antes la emergencia sanitaria producida por el COVID – 19 se realizaba la movilidad académica.

## 5. Compromisos de la sesión

De acuerdo con lo anterior, se llegaron a los siguientes acuerdos:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Consolidación del acta de la reunión.	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	mayo de 2022
Inclusión tips en el taller hacia la reflexión de perfiles	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	9 de mayo de 2022